



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio de la cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET.

(29 de abril de 2022)

ACTO: RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2021_594 de 2021.

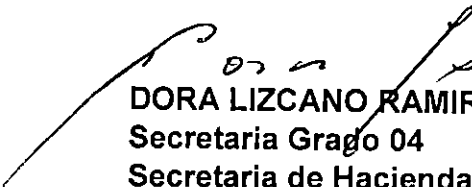
CODIGO DEL PREDIO: 010201040013000

CONTRIBUYENTES, BANCO DAVIVIENDA SA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N° 8600343137

DIRECCIÓN: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **CALLE 20 9A 61**

RECURSOS: Contra la resolución 2021_594 del 2021, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado ha sido devuelto, por el cual se fija el presente aviso por el termino de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link – notificación por aviso y se anexa copia de la resolución de referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grago 04
Secretaria de Hacienda

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2022

SOGAMOSO, TAREA DE TODOS

Calle 15 N° 12 -14 Edificio Torre 6 Of. 204. PBX: 7702040 Ext. 218
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

envia
pasión por lo que hacemos

LVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Cipal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
telón al usuario (8) 7458827
www.envia.co

Lic.Minc 001388 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minc
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002058283

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 20/12/2021 13:49		ORIGEN: SOGAMOSO	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:	
NITE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		UNIDADES		Desconocido No.31		
3186951154		CEDULA/ TIT/NIT 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	CUENTA: 17-001-0000487	Rehusado No.44	
A BANCO DAVIVIENDA SA CALLE 20 9A 61		PESO (Kgr)		No Reside No.35		
9999991		CEDULA/ TIT/NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	No Reclamado No.40	
S OLVER SELLADO Y FIRMADO		152210285		SABADOS: SI	Dir. errada No.34	
bro CC.Remitente		PESO A COBRAR(Kg)		Otros (Nov Operativa/cerrado)		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: RES LIQ OFICIAL PREDIAL		1		Fecha de devolución al remitente		
		VALOR DECLARADO		D: M: A: P: M:		
		10000		Guía complementaria de devolución		
		VAL SERV ME		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
		0		Observaciones en la entrega:		
		FLETE VARIABLE		Fecha estimada de entrega: 22/12/2021		
		0		D: M: A: P: M:		
		OTROS				
		0				
		TOTAL FLETE				
		0				
		CARTAPORTE:SI				
				RES 594		

Envía deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvans SAS y en las cartaforas ubicadas en los
de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir
la página web o al PEX (07843870)

Envía deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvans SAS y en las cartaforas ubicadas en los
de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir
la página web o al PEX (07843870)

Envía

FORMA

envia
pasión por lo que hacemos

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minc 001388 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minc
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002058283

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 20/12/2021 13:49		ORIGEN: SOGAMOSO	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:	
NITE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		UNIDADES		Desconocido No.31		
3186951154		CEDULA/ TIT/NIT 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	CUENTA: 17-001-0000487	Rehusado No.44	
A BANCO DAVIVIENDA SA CALLE 20 9A 61		PESO (Kgr)		No Reside No.35		
9999991		CEDULA/ TIT/NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	No Reclamado No.40	
S OLVER SELLADO Y FIRMADO		152210285		SABADOS: SI	Dir. errada No.34	
bro CC.Remitente		PESO A COBRAR(Kg)		Otros (Nov Operativa/cerrado)		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: RES LIQ OFICIAL PREDIAL		1		Fecha de devolución al remitente		
		VALOR DECLARADO		D: M: A: P: M:		
		10000		Guía complementaria de devolución		
		VAL SERV ME		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
		0		Observaciones en la entrega:		
		FLETE VARIABLE		Fecha estimada de entrega: 22/12/2021		
		0		D: M: A: P: M:		
		OTROS				
		0				
		TOTAL FLETE				
		0				
		CARTAPORTE:SI				
				RES 594		

Envía deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvans SAS y en las cartaforas ubicadas en los
de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir
la página web o al PEX (07843870)

Envía deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvans SAS y en las cartaforas ubicadas en los
de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir
la página web o al PEX (07843870)

Envía

FORMA



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial predial unificado y otros
----------------------------	---

No.	594	Fecha:	07 DE DICIEMBRE DE 2021
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	BANCO DAVIVIENDA SA		
NIT o CC:	8600343137		
Predio Numero:	010201040013000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	CALLE 20 9A 61		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, de conformidad con la información consultada en la ventanilla única de registro VUR, BANCO DAVIVIENDA SA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 8600343137 Es y/o son propietario(s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010201040013000, aun cuando en la base de datos registra como propietario BANCO DAVIVIENDA SA, OTERO BELTRAN ASTRID MARIA, ubicado en la Dirección CALLE 20 9A 61 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces; podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avalúo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2018	8	91,384,000	731,072	693,968	0	0	0	14,621	1,439,661
2019	8	94,128,000	753,038	494,061	0	0	0	15,060	1,262,129
2021	7	140,714,000	984,998	105,848	0	0	0	19,700	1,110,544
TOTALES =>			2,469,078	1,293,875	0	0	0	49,381	3,812,334



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

Página 2 Resolución No. 594 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

Jenni Fabiola Siachoque S.
JENNI FABIOLA SIACHOQUE SIACHOQUE
Área de Impuestos

Proyectó: Claudia Z.
Revisó: Fabiola S.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal Carrera 58 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario Tel (1)7943670
 www.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minlic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minlic
 CIIU 4923 Transporte de Mercadería
 CIIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000306557

CUFE

Somos Autorratonadoras Resoluc:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agencia Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 30/12/2021 10:50		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: BANCO DAVIVIENDA SA				CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CALLE 20 9A 61				TEL: 9599991		PESO (Kgr)		Desconocido No.31	
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO				COD. POSTAL ORIGEN		PESO VOL		Rehusado No.44	
CALLE 15 NO 12-14 FISO 2				CUENTA: 17-001-0000487		PESO A COBRAR(Kg)		No Reske No.35	
TEL 3186951154				RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO		No Reclamado No.40	
NOTAS RACKSOBRES				El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VAL SERV ME		Dir. errada No.34	
DEV 174002058283 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX				RES LIQ OFICIAL PREDIAL		FLETE VARIABLE		Otro (No Operativa/cerrado)	
Nombre CC.Remitente				RES LIQ OFICIAL PREDIAL		OTROS		Fecha de devolucion al remitente	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				RES LIQ OFICIAL PREDIAL		TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 03/01/2022	
CARTAPORTE.SI				RES 594		CARTAPORTE.SI		Observaciones en la entrega:	

Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino					
INTENTO DE ENTREGA					
1	D.	M.	A.	H.	M.
2	D.	M.	A.	H.	M.

Guía complementaria de devolucion
 Recibi a satela con el Nombre CC y Sello de Remitente

SECRETARIA DE HACIENDA
SOC

03 ENE 2022

Omayra Montaña

C.C. 48.355.168 Sog.
SECRETARIA

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido debe ser aceptado expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)7943670

Fecha generacion: 20/12/2021
 Guia: 174002058283
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO
 Nombre Destinatario: BANCO DAVIVIENDA SA
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: CALLE 20 9A 61
 Telefono Destinatario: 9999991
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$2,150
 Dice contener: RES LIQ OFICIAL PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 20/12/2021
 Planilla de Recoleccion: 17 - 190937
 Responsable: NO TIENE-CODIGO ASIGNADO-0

DESPACHO »
 Fecha despacho: 21/12/2021
 Relacion de Viaje: 17 - 152875
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 30/12/2021
 Hora entrega: 10:50
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000306557**
 Documentos: 00000RES 594
Ver imagen

HISTORICO NOVEDADES (4)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
29/12/2021 12:00:00 a.m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	1855 PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA toda	30/12/2021 12:00:00 a.m.	FAVOR DEVOLVER UNIDAD A REMITENTE. NO ES POSIBLE CONTACTAR A DESTINATARIO EN NÚMERO RELACIONADO EN GUÍA (NO ES VALIDO). SE INFORMA A INTRASOG SEGÚN PROCEDIMIENTO. FAVOR ADJUNTAR COPIA DE LA TRAZABILIDAD PRESENTADA (NS)	17051		30/12/2021 08:36:00 a.m.	30/12/2021 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-218853
29/12/2021 12:00:00 a.m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	1855 PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA toda	30/12/2021 12:00:00 a.m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-306557 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO POR SISTEMA ENVIA				01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-sac04 CPR-218853
29/12/2021 12:00:00 a.m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	1855 PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA toda	29/12/2021 12:00:00 a.m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2058283 por 1 unidades de 1 unidades,			29/12/2021 07:21:00 p.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-SAC17LID CPR-218853
22/12/2021 12:00:00 a.m.	MERCANCIA EN REEXPEDICION	GUIA PASA A REEXPEDICION	22/12/2021 12:00:00 a.m.	GUIA PASA A ESTADO REEXPEDICION			22/12/2021 02:20:00 a.m.	22/12/2021 12:00:00 a.m.	17-auxoper6 CPR-218396